

**INFORME DE PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIANELLO S.A.**

En mi calidad de Presidente de VIANELLO S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.995 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
3. Sin embargo, la pérdida neta obtenida fue de S/.176.000,00 originada por la amortización de los gastos de constitución;
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


CARLOS J. MIRANDA ALCIVAR
Presidente



124 SEP 1997